INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2013
Modalidad Especial

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

PERÍODO AUDITADO 2013

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Fecha 05 de Mayo de 2014

Contralor Municipal **JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**

Director Técnico de Fiscalización **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**

Equipo de auditores: **LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder**
LAURA SEPULVEDA Profesional Externo

Líder de Auditoría **LAVOISSIER ROYERO MANCERA**

Integrantes del equipo Auditor **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**
LAVOISSIER ROYERO MANCERA
LAURA SEPULVEDA Profesional Externo

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA	11
1. Programación del Presupuesto	11
2. Elaboración del Presupuesto	11
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	12
4. Aprobación del Presupuestal	12
5. Modificación al Presupuesto	12
6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2013	13
6.1. Cumplimiento en la Ejecución de Ingresos y Gasto	15
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	16
6.1.2 Análisis de Ingresos	16
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	16
6.1.3 Ingresos de Explotación	19
6.1.4 Trasferencias y Aportes	19
6.2. Otros Ingresos No Tributarios	19
6.3. Recursos de Capital	19
6.4. Cumplimiento en la Ejecución de Gastos	19
6.4.1 Análisis de Gastos	19
6.4.1.1 Indicador Presupuestal	22
6.4.1.2 Gastos de Funcionamiento	22
6.4.1.2.1. Servicios Personales	22
6.4.1.2.2. Gastos Generales	22
6.4.1.3 Servicio de la Deuda Publica	23
6.4.1.4 Gastos de Inversión	23
7. Cumplimiento Normativo Presupuestal	23

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal 24

9. Comportamiento y Sostenibilidad de la Deuda Publica 24

10. Marco Fiscal de Mediano Plazo 24

11. Legalidad de las Vigencias Futuras 24

12. Seguimiento al Impuesto Predial e Industria y Comercio 24

13. Verificar el cumplimiento de la ley 617 de 2000 24

14. Revisión de la Rendición de la cuenta 24

15. Cumplimiento de la Acción Preventiva 25

16. Respuesta a queja Superintendencia de Servicios Públicos 25

TABLA DE CUADROS

	Pág.
N° 1: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, VIGENCIA 2013	13
N° 2: PRESUPUESTO DE INGRESOS, VIGENCIA 2013	15
N° 3: CONSOLIDADO DE RECAUDO, VIGENCIA 2013	16
N° 4: EJECUCION DE GASTOS, VIGENCIA 2013	20

TABLA DE GRAFICOS

Pág.

N° 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2013 17

N° 2: COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, VIGENCIA 2013 18

N° 3: COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, VIGENCIA 2013 20

N° 4: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS, VIGENCIA 2013 21

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 05 de Mayo de 2014

Ingeniero
JORGE NORBERTO FERREIRA BALLESTEROS
Gerente
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s. de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal de AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., vigencia 2013, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal de AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del

trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa FAVORABLEMENTE que la gestión en el proceso auditado en AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., cumplió con los principios evaluados, las disposiciones legales vigentes, la presentación oportuna de informes y la rendición de cuenta.

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

CONTRALORÍA TERRITORIAL
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE REGULAR

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
PERIODO AUDITADO:	2013
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2014
TIPO DE AUDITORIA	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral a la Ejecución Presupuestal Modalidad Especial

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN PRESUPUESTAL						
Cumplió Aguas de Barrancabermeja con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió Aguas de Barrancabermeja con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió Aguas de Barrancabermeja con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió Aguas de Barrancabermeja con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió Aguas de Barrancabermeja con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió el Resolución de Aprobación y Licuidación del Presupuesto según al Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se aplicó el marco normativo presupuestal la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decretos Reglamentarios Disposiciones Generales, Doctrinas y Jurisprudencias y Decreto 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
La disponibilidad final corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos de acuerdo al Artculo 15 del Dec. 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
Aplicó Aguas de Barrancabermeja los Artículos Nos 16-17-18-19 y 21 del Decreto 115 de 1996 al tema Presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Mediante que Acto Administrativo Aguas de Barrancabermeja aprobo el Presupuesto de la vigencia 2013 .			Se aplica	2	Efectivo	2
Mediante que Acto Administrativo Aguas de Barrancabermeja aprobo las modificaciones al presupuesto de la vigencia 2013.			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2013?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modficaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta Aguas de Barrancabermeja con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Celebraron vigencias futures ordinarias y excepcionales de acuerdo a la Ley 819 de 2003 y la Ley 1418 de 2011?			Se aplica	2	Efectivo	2

PLAN DE MEJORAMIENTO

Como referencia del cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la entidad y con relación al hallazgo que hace referencia al formato F06A, el cual tiene vigencia hasta el 17 de junio de 2014, al cierre de la vigencia 2013, presentó un avance del 80%, debidamente soportado y evidenciado.

Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción De Las Metas	Unidad De Medida De Las Metas	Dimensión De La Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo En Semanas De La Meta	Avance Físico De Ejecución De Las Metas	Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas	
En referencia a la respuesta de la entidad frente a la información suministrada en el formato F06A, se hace necesario tener en cuenta la importancia en la precisión en la información suministrada para la Rendición de Cuenta Anual Consolidada por parte del sujeto de control, con el fin de que esta situación no se tome repetiva para las proximas vigencias. Por lo anterior se consolida un Hallazgo Administrativo	Elaborar los formatos en forma completa y de acuerdo con las generalidades establecidas para ello.	Evitar la rendición de cuenta teniendo en cuenta las instrucciones dadas para cada uno de los formatos solicitados a fin de facilitar el análisis y la labor de control fiscal	Elaborar los formatos y analizar la consistencia de la información a enviar frente a lo requerido por el ente de control.	Formato debidamente diligenciado	0	01/01/1900	18/06/2013	17/06/2014	52	Se impartió directriz por parte del cuerpo directivo de la empresa (Gerencia, Subgerencia Administrativa y Financiera y Jefe de la unidad financiera), que al momento de la preparación y presentación de información al SIA , se deben elaborar los formatos en forma completa y organizada, de conformidad a las generalidades e instructivos emitidos por el Ente de control	80%

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. es una sociedad por acciones, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter oficial de nivel municipal, cuyo objeto es la prestación de servicios públicos domiciliarios según lo estipulado en la ley 142 de 1994, su composición accionaría corresponde 100% a capital oficial.

Sujeta a las disposiciones presupuestales establecidas en la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto 115 de 1996, como Empresa Industrial y Comercial del Estado; es sujeto de control de gestión y de resultados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, el control fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Como modelo eficiente en la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Barrancabermeja, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., busca fortalecer cada uno de los procesos, con el fin de que le permita consolidar su viabilidad y sostenibilidad técnica, operativa, financiera, comercial, social y ambiental, definida como la estrategia a través del modelo de gestión integral, para así posicionarse como Empresa líder en la ciudad.

1. Programación del Presupuesto

Para la Vigencia 2013, la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A (E.S.P) presentó un presupuesto de rentas y gastos liquidado mediante Resolución No 353 de Diciembre 28 de 2012, dicho presupuesto representaba la suma de $121.101.923.094,00 inicialmente, en el transcurso de la vigencia se adicionaron recursos por valor de $14.361.998.530,27, no se presentaron reducciones, quedando finalmente un presupuesto definitivo de $135.463.921.624,27.

2. Elaboración del Presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró su presupuesto para la vigencia 2013, de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, manual debidamente aprobado mediante Resolución No 254 del 30

de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

Igualmente en materia presupuestal Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. se asimila a una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, por lo tanto le es aplicable el Decreto 115 de 1996, en lo referente al manejo presupuestal, a la luz del cual se elabora el presupuesto de cada vigencia.

3. Presentación del Proyecto de Presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró y presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2013, ceñida a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

Igualmente la presentación del proyecto de presupuesto se ajusta a lo expresado por el Decreto 115 de 1996, el cual regula los aspectos relacionados con el tema presupuestal de la Empresa.

4. Aprobación del presupuesto

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., elaboró y presentó el proyecto de presupuesto para la vigencia 2013, ajustada al manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa; en concordancia con lo expresado por el Decreto 115 de 1996, se ajusta en lo pertinente a la aprobación, toda vez que es el marco normativo de la entidad en esta materia.

5. Modificaciones al Presupuesto

El presupuesto de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. de la vigencia 2013 presentó modificaciones durante su ejecución; dichas modificaciones se sustentan con Resoluciones que modifican el presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal.

A continuación se relacionan los actos administrativos que modifican el presupuesto de la Empresa de la vigencia 2013, indicando el tipo de modificación, la fecha y el respectivo valor.

CUADRO No. 1
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013

Fecha	Acto Administrativo	Adición	Crédito	Contracrédito	Aplazamiento	(D) Reducción
25/01/2013	RESOLUCION N 20	0	523.172.389	523.172.389	0	0
27/02/2013	RESOLUCION N 63	0	668.575.908	668.575.908	0	0
17/04/2013	RESOLUCION N 128	0	267.560.871	267.560.871	0	0
14/05/2013	RESOLUCION N 145	0	1.701.854.946	1.701.854.946	0	0
04/06/2013	RESOLUCION N 175	0	69.000.000	69.000.000	0	0
13/06/2013	RESOLUCION N 188	0	449.073.363	449.073.363	0	0
26/06/2013	RESOLUCION N 209	0	44.015.119	44.015.119	0	0
09/07/2013	RESOLUCION N 219	0	116.056.202	116.056.202	0	0
31/07/2013	RESOLUCION N 241	0	542.343.955	542.343.955	0	0
06/08/2013	RESOLUCION N 248	11.861.998.530	0	0	0	0
08/08/2013	RESOLUCION N 251	0	603.744.000	603.744.000	0	0
20/09/2013	RESOLUCION N 294	0	138.000.000	138.000.000	0	0
25/09/2013	RESOLUCION N 299	2.500.000.000	0	0	0	0
11/10/2013	RESOLUCION N 318	0	661.968.512	661.968.512	0	0
18/11/2013	RESOLUCION N 340	0	228.424.021	228.424.021	0	0
25/11/2013	RESOLUCION N 346	0	241.339.824	241.339.824	0	0
06/12/2013	RESOLUCION N 358	0	162.387.781	162.387.781	0	0
20/12/2013	RESOLUCION N 362	0	42.652.000	42.652.000	0	0
30/12/2013	RESOLUCION N 375	0	3.400.000	3.400.000	0	0

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2013

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. presentó para la vigencia 2013 un presupuesto inicial por valor de $121.101.923.094,00, este valor presentó modificaciones durante el año así:

- ✓ Adiciones por valor de $14.361.998.530,27, estableciendo un presupuesto definitivo de $135.463.921.624,27.

En la vigencia 2013, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. recaudó el 67,48% del presupuesto definitivo para la vigencia; este porcentaje de recaudo equivale a $91.410.986.015,35.

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, mediante Resolución No. 353 de Diciembre 28 de 2012, por valor inicial de $121.101.923.094,00, así mismo las adiciones presentadas a dicho presupuesto fueron aprobadas a través de las Resoluciones Nos. 248 del 06 de agosto de 2013 y 299 del 25 de septiembre de 2013, por valor de $14.361.998.530,27.

Para la vigencia 2013, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., dispuso de una apropiación definitiva del gasto de $135.463.921.624,27, de lo cual se comprometieron $63.616.598.654,34; al cierre de la vigencia, las cuentas por pagar presupuestales fueron de $13.150.043.333,65 y el saldo por comprometer correspondía a $71.847.322.971,40.

Reservas Presupuestales: De conformidad con lo establecido por el Decreto 115 de 1996, para Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. no aplica la figura de Reservas Presupuestales, el concepto procedente es Cuentas Por Pagar Presupuestales, las cuales al cierre del año, representaban el 9,7% del total del Presupuesto de Gastos de la Empresa para la vigencia 2013 por valor de $13.150.043.333,65.

Anteproyecto de presupuesto: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., presentó el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2013, de acuerdo a lo establecido por el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa.

Mediante Resolución No. 353 de Diciembre 28 de 2012, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, cumpliendo con lo expresado en el manual de procedimientos financieros y la normatividad presupuestal existente, de manera taxativa, lo establecido en el Decreto 115 de 1996.

CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DE INGRESOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013

NUMERAL	DETALLE	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDO	% PARTICIPACION
0	**CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA**	**121.101.923.094,00**	**135.463.921.624,27**	**91.410.986.015,35**	**100,00**
10	**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA**	**79.406.994.094,00**	**81.906.994.094,00**	**37.854.058.485,08**	**60,46**
1000	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)**	**78.283.636.512,00**	**78.283.636.512,00**	**34.923.228.892,25**	**57,79**
1100	**INGRESOS DE EXPLOTACION**	**28.153.186.512,00**	**28.153.186.512,00**	**24.992.128.597,00**	**20,78**
1122	**VENTA DE SEVICIOS**	**27.175.186.512,00**	**27.175.186.512,00**	**24.782.995.719,00**	**20,06**
112201	VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	16.430.506.126,00	16.430.506.126,00	14.793.498.173,00	12,13
112202	VENTA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	9.044.680.386,00	9.044.680.386,00	8.299.376.804,00	6,68
112203	VENTA DE SERVICIOS DE ASEO	1.700.000.000,00	1.700.000.000,00	1.690.120.742,00	1,25
1190	**OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION**	**978.000.000,00**	**978.000.000,00**	**209.132.878,00**	**0,72**
119001	OTROS INGRESOS ACUEDUCTO	622.200.000,00	622.200.000,00	207.585.949,00	0,46
119002	OTROS INGRESOS ALCANTARILLADO	355.800.000,00	355.800.000,00	1.546.929,00	0,26
1200	**TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)**	**50.000.000.000,00**	**50.000.000.000,00**	**9.904.936.179,50**	**36,91**
120001	APORTES	50.000.000.000,00	50.000.000.000,00	9.904.936.179,50	36,91
12000101	APORTES MUNICIPALES	40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	9.904.936.179,50	29,53
12000102	OTROS APORTES	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00	7,38
1300	**OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**130.450.000,00**	**130.450.000,00**	**26.164.115,75**	**0,10**
130001	OTROS INGRESOS CORRIENTES ACUEDUCTO	78.270.000,00	78.270.000,00	283.061,65	0,06
130002	OTROS INGRESOS CORRIENTES ALCANTARILLADO	52.180.000,00	52.180.000,00	25.881.054,10	0,04
2000	**RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)**	**1.123.357.582,00**	**3.623.357.582,00**	**2.930.829.592,83**	**2,67**
2100	**CRéDITO INTERNO - BANCA COMERCIAL**	**0,00**	**2.500.000.000,00**	**2.300.000.000,00**	**1,85**
210001	SERVICIO DE LA DEUDA ACUEDUCTO	0,00	1.500.000.000,00	1.380.000.000,00	1,11
210002	SERVICIO DE LA DEUDA ALCANTARILLADO	0,00	1.000.000.000,00	920.000.000,00	0,74
2400	**EXCEDENTE FINANCIEROS**	**1.123.357.582,00**	**1.123.357.582,00**	**630.829.592,83**	**0,83**
240001	EXCEDENTES FINANCIEROS ACUEDUCTO	658.460.676,00	658.460.676,00	385.675.510,02	0,49
240002	EXCEDENTES FINANCIEROS ALCANTARILLADO	464.896.906,00	464.896.906,00	245.154.082,81	0,34
0000	**DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA (DB)**	**41.694.929.000,00**	**53.556.927.530,27**	**53.556.927.530,27**	**39,54**
00000	Disponibilidad inicial	41.694.929.000,00	53.556.927.530,27	53.556.927.530,27	39,54

6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., presentó durante el periodo fiscal 2013 de Enero 1 a Diciembre 31, la ejecución de los recursos, así:

INGRESOS (Recaudos) = $91.410.986.015,35
EGRESOS (Compromisos) = $63.616.598.654,34
SUPERAVIT OPERACIONAL = $27.794.387.361,01

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

La ejecución de los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la vigencia 2013, representa un superávit en relación con los ingresos recaudados Vs los compromisos presupuestales, esto quiere decir, que en todo momento la entidad dispuso de recursos para atender sus necesidades.

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de Ingresos = Recaudos Ene-Dic / Presupuesto Ene-Dic
= $91.410.986.015,35 / $135.463.921.624,27
= 67,48%

De lo anterior se deduce que la ejecución de los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la vigencia 2013, es equivalente al 67,48% del presupuesto, lo cual se interpreta que por cada $100 presupuestados se efectúo un recaudo de $67,48.

CUADRO No. 3
CUADRO CONSOLIDADO DE RECAUDO
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.SP.
VIGENCIA 2013

DETALLE	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDO	% PARTICIPACION
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	**121.101.923.094,00**	**135.463.921.624,27**	**91.410.986.015,35**	**100,00**
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	79.406.994.094,00	81.906.994.094,00	37.854.058.485,08	60,46
INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	78.283.636.512,00	78.283.636.512,00	34.923.228.892,25	57,79
INGRESOS DE EXPLOTACION	28.153.186.512,00	28.153.186.512,00	24.992.128.597,00	20,78
VENTA DE SEVICIOS	27.175.186.512,00	27.175.186.512,00	24.782.995.719,00	20,06
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	978.000.000,00	978.000.000,00	209.132.878,00	0,72
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)	50.000.000.000,00	50.000.000.000,00	9.904.936.179,50	36,91
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	130.450.000,00	130.450.000,00	26.164.115,75	0,10
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)	1.123.357.582,00	3.623.357.582,00	2.930.829.592,83	2,67
CRéDITO INTERNO - BANCA COMERCIAL	0,00	2.500.000.000,00	2.300.000.000,00	1,85
EXCEDENTE FINANCIEROS	1.123.357.582,00	1.123.357.582,00	630.829.592,83	0,83
DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA (DB)	41.694.929.000,00	53.556.927.530,27	53.556.927.530,27	39,54

El grafico No1 refleja que Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. que en la vigencia fiscal 2013, presentó un presupuesto definitivo equivalente a $135.463.921.624,27, presentando un recaudo de $91.410.986.015,35 lo que equivale al 67,48% de ejecución, esto refleja mayor participación en la ejecución de los ingresos en lo que respecta a los recursos percibidos por concepto de Disponibilidad Inicial con un 59% que corresponden a recursos disponibles al cierre de la vigencia anterior, Venta de Servicios con un 27% correspondiente a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, Transferencias y Aportes con un 11% por concepto de convenios firmados con el Municipio de Barrancabermeja, Recursos de capital con un 3% por concepto de crédito interno con la banca comercial y rendimientos financieros. Ver gráfico No. 1.

GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013

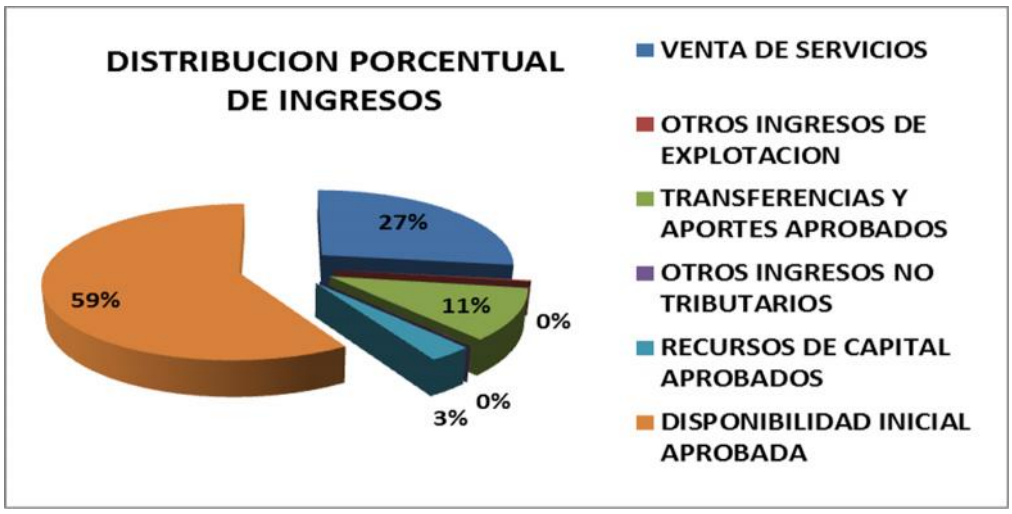
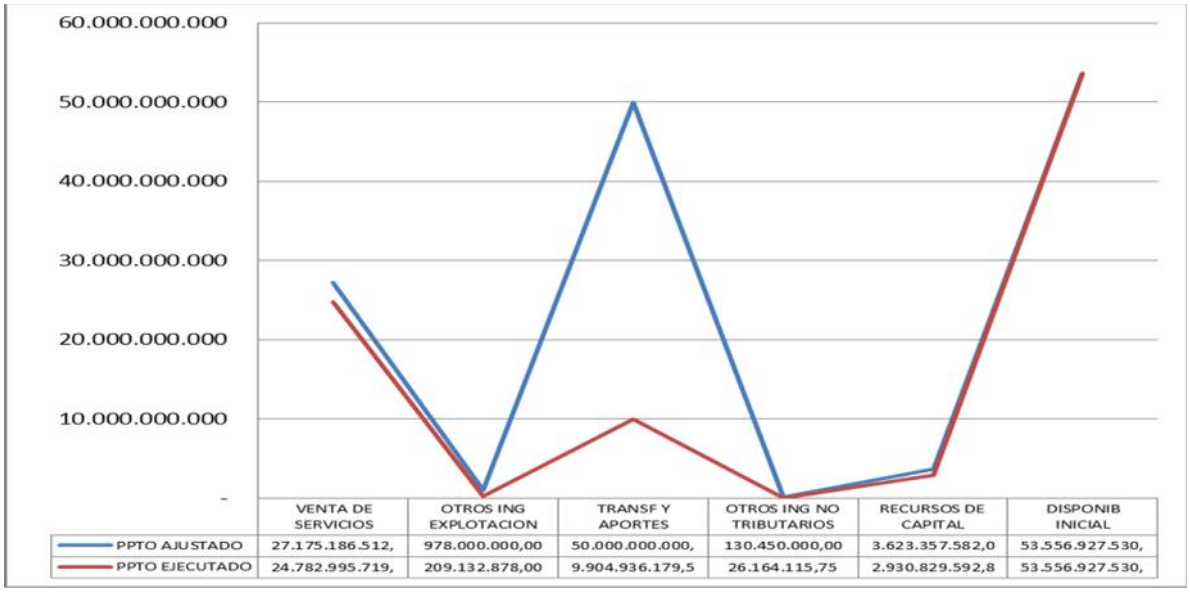


GRAFICO No. 2
COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013



El gráfico anterior refleja que los ingresos de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2013, tuvieron el siguiente comportamiento, el recaudo por venta de servicios fue de $24.782.995.719,00 del presupuesto total de la Empresa, dineros que se generaron por concepto de venta de servicio de acueducto y alcantarillado, recaudo de $209.132.878,00 por concepto de otros ingresos de explotación, recaudo por valor de $9.904.936.179,50 correspondiente al recursos recibidos con ocasión de convenios firmados con el Municipio de Barrancabermeja, recaudo de $2.930.829.592,83 por concepto de recursos de capital, comprende recursos de créditos de la banca comercial e intereses y recursos de Disponibilidad Inicial por valor de $53.556.927.530,27.

El presupuesto inicial de ingresos se ejecutó en un 67,48%, resultado de una buena gestión por parte de la entidad.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 Ingresos de Explotación

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. recaudó durante la vigencia 2013 Ingresos de Explotación que comprenden Ingresos por Venta de Servicios y Otros Ingresos de Explotación, la suma de $24.992.128.597,00, dineros que provienen de la venta del servicio de acueducto y alcantarillado y otros conceptos.

6.1.4 Transferencias y Aportes

En la vigencia 2013, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., recaudó por concepto de Transferencias y Aportes, con ocasión de los convenios firmados entre la Empresa y el Municipio de Barrancabermeja, la suma de $9.904.936.179,50. Estos recursos corresponden a dineros que el Municipio de Barrancabermeja entrega a Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la inversión en obras que garanticen la prestación del servicio.

6.2. Otros Ingresos No Tributarios

Durante el año 2013, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. presentó un recaudo por este concepto por valor de $26.146.115,75, que formó parte de los recursos propios de la Empresa, generados en actividades conexas.

6.3. Recursos de Capital

Estos recursos representaban al cierre de la vigencia 2013 de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. los recursos por concepto de Crédito Interno con la Banca Comercial y Excedentes Financieros, recursos que son de carácter extraordinario, se obtienen mediante operaciones financieras y constituyen fuentes complementarias de financiación.

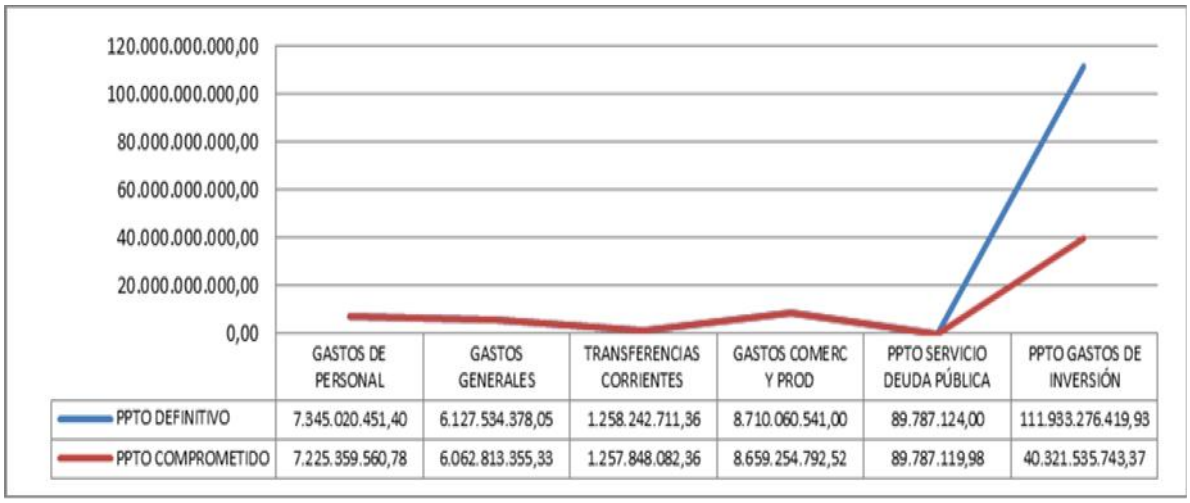
6.4. Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

6.4.1 Análisis de Gastos

CUADRO No. 4
EJECUCION DE GASTOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013

CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	PPTO COMPROMETIDO	% EJECUCION	% PARTICIPACION
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	135.463.921.625,74	63.616.598.654,34	46,96	100,00
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.440.858.081,81	23.205.275.790,99	98,99	36,48
GASTOS DE PERSONAL APROBADOS	7.345.020.451,40	7.225.359.560,78	98,37	11,36
GASTOS GENERALES APROBADOS	6.127.534.378,05	6.062.813.355,33	98,94	9,53
TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS	1.258.242.711,36	1.257.848.082,36	99,97	1,98
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN APROBADOS	8.710.060.541,00	8.659.254.792,52	99,42	13,61
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	89.787.124,00	89.787.119,98	100,00	0,14
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN APROBADOS	111.933.276.419,93	40.321.535.743,37	36,02	63,38

GRAFICO No. 3
COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013



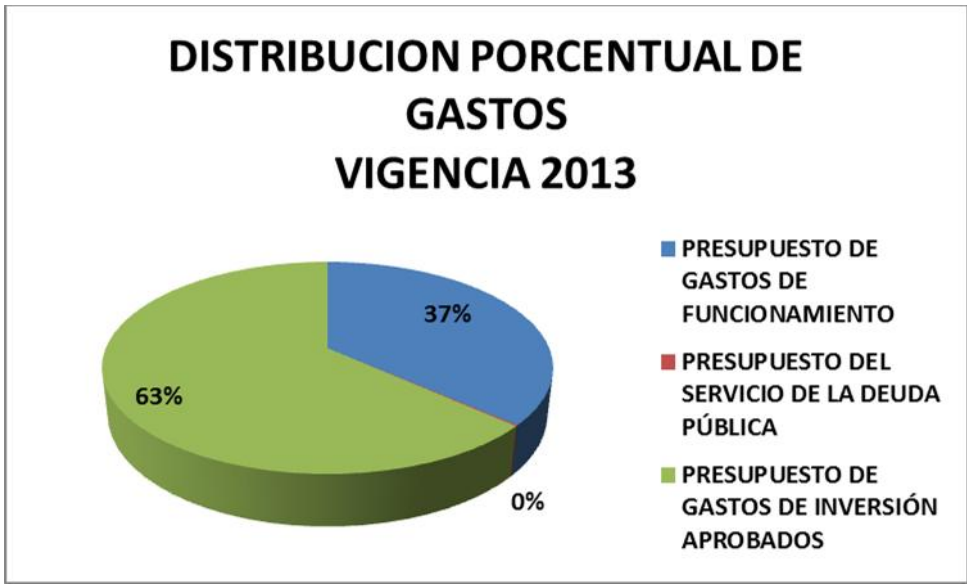
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	GASTOS COMERC Y PROD	PPTO SERVICIO DEUDA PÚBLICA	PPTO GASTOS DE INVERSIÓN
PPTO DEFINITIVO	7.345.020.451,40	6.127.534.378,05	1.258.242.711,36	8.710.060.541,00	89.787.124,00	111.933.276.419,93
PPTO COMPROMETIDO	7.225.359.560,78	6.062.813.355,33	1.257.848.082,36	8.659.254.792,52	89.787.119,98	40.321.535.743,37

Durante el año 2013, Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., tuvo un presupuesto total de gastos de $135.463.921.624,27, de lo cual ejecutó durante el año la suma de $63.616.598.654,34 equivalente al 46,96% del total del presupuesto.

Respecto del componente de Inversión, se precisa que este lo conforman recursos propios y recursos de convenios, estos últimos representan aproximadamente el 91% del total de recursos destinados a la inversión, y los recursos propios el 9%.

Analizado cada componente del presupuesto de gastos de la Empresa, se concluye lo siguiente, los Gastos de funcionamiento son equivalentes al 36,48% de participación, la Inversión representa un porcentaje de participación del 63,38% y Servicio de la Deuda Pública con un porcentaje del 0,14% de participación del total de gastos de la vigencia 2013.

GRAFICO No. 4
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
VIGENCIA 2013



6.4.1.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de gastos = Gastos Enero-Diciembre / Presupuesto Enero–Diciembre
= $63.616.598.654,34 / $135.463.921.624,27
= 46,96%

Este índice es equivalente al 46,96% de ejecución, nos muestra que por cada $100 presupuestados se gastaron $46,96.

Participación del total de gastos =
Total Gastos Enero – Diciembre / Total Ingresos Enero - Diciembre
= $63.616.598.654,34 / $91.410.985.015
= 70%

Esto nos indica que en el periodo de Enero a Diciembre de 2013, por cada $100 recaudados se pagaron $70.

6.4.1.2 Gastos de Funcionamiento

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración; estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de $23.205.275.790,99 equivalente al 36,48% de participación.

6.4.1.2.1. Servicios Personales

Son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, personal de apoyo profesional, técnico o auxiliar con remuneración periódica, estos gastos dentro del total ejecutado representan el 31,14% de participación de los gastos de funcionamiento y ascienden a la suma de $7.225.359.560,78, igualmente representan una participación del 11,36% del total de gastos del año.

6.4.1.2.2. Gastos Generales

Son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad, estos gastos dentro del capítulo de gastos de funcionamiento representan el

26,13% y del total de gastos ejecutados representan el 9,53% de participación y representan la suma de $6.062.813.355,33.

6.4.1.3 Servicio de la Deuda Pública

Este rubro lo constituyen las obligaciones adquiridas a mediano y largo plazo por concepto de empréstitos incluyendo su amortización e intereses, al cierre de la vigencia 2013, representaban el 0,14% del total de los gastos del año, por valor de $89.787.119,98.

6.4.1.4 Gastos de Inversión

Son aquellos gastos destinados a la inversión en obras para el mejoramiento de la prestación del servicio, este componente alcanzó la suma de $40.321.535.743,37, equivalente al 63,38% de participación en el total de gastos.

Los gastos de inversión lo conforman recursos propios y recursos de convenios, estos últimos representan aproximadamente el 91% del total de recursos destinados a la inversión y los recursos propios el 9%.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

En cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos financieros de la Empresa, aprobado mediante Resolución No 254 del 30 de diciembre de 2010, el cual contempla los procedimientos para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., y de manera expresa a lo establecido en el Decreto 115 de 1996, la Empresa programó el presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias, elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2013, se presentó a la Gerencia, a la Asamblea de Accionistas y al CONFIS Municipal para su respectiva aprobación, y se adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 mediante Resolución No. 353 de Diciembre 28 de 2012, cumpliendo con lo expresado en el manual de procedimientos financieros y la normatividad presupuestal existente.

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal (Decreto 115/96)

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2013, se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Decreto 115 de 1996.

9. Comportamiento y el Sostenimiento de la Deuda Pública

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 115 de 1996 Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. puede acceder al Servicio de la Deuda Pública con la banca comercial de créditos internos y externos.

10. Marco Fiscal de Mediano Plazo

No aplica para Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., los componentes del Marco Fiscal de Mediano Plazo – Ley 819 de 2003, sólo aplica para entes territoriales.

11. Legalidad de las Vigencias Futuras

Las vigencias futuras autorizadas para la vigencia 2013 en Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. correspondieron a Convenios Interadministrativos, por lo tanto no se requirió certificación por parte del banco de proyectos ya que éste aplica solo para proyectos de inversión con recursos propios y las mismas se encuentran legalmente autorizadas de conformidad con lo establecido en el Decreto 115 de 1996.

12. Seguimiento al Impuesto Predial e Industria y Comercio

Este tema es competencia únicamente del Municipio.

13. Verificar el cumplimiento de la ley 617 de 2000

Esta norma es aplicable exclusivamente a las Alcaldías, Concejos Municipales, Personarías y Contralorías.

14. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de cuenta del año 2013 de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., Sistema SIA, se observó cumplimiento en la presentación completa y oportuna de los formatos referidos a los componentes presupuestales de la entidad, los cuales corresponden a ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, relación de compromisos presupuestales, pagos presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos, se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria correspondían a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.

En referencia al Plan de Mejoramiento firmado en razón al hallazgo relacionado con el formato F06A, al cierre de la vigencia 2013, se presentó un avance del 80%, este hallazgo tiene una meta, la cual vence el 17 de junio de 2014.

15. Cumplimiento de la Acción Preventiva

No existe acción preventiva para Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., relacionada con el presupuesto de la entidad.

16. Respuesta a queja Superintendencia de Servicios Públicos

En relación con la queja instaurada ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios vía correo electrónico el día 22 de enero de 2014, por usuario anónimo, trasladada por competencia a la Contraloría Departamental mediante oficio radicado 20148400039821 del 7 de febrero de 2014 y enviado a la Contraloría Municipal por competencia mediante oficio 1843 del 19 de febrero de 2014, se procedió a revisar la información relacionada encontrándose que a 31 de diciembre de 2013 Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. presentó obligaciones financieras por concepto de 2 préstamos adquiridos con IDESAN así, el día 6 de noviembre de 2013 por valor de $500.000.000,00 y el día 12 de diciembre de 2013 por valor de $1.800.000.000,00.

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. realizó estas operaciones en el marco de lo establecido en el Decreto 115 de 1996, atendiendo su condición de Empresa Industrial y Comercial del Orden Municipal para efectos presupuestales, lo cual le permite acceder al Servicio de la Deuda Pública con la banca comercial para créditos internos y externos.